

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2025/05029 *Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación inicial del Plan de Gestión Ética de Colonias Felinas.*

ANUNCIO

El M. I. Ayuntamiento de Cullera en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2025 acordó aprobar inicialmente el Plan de Gestión Ética de Colonias Felinas para el municipio de Cullera.

Este acuerdo se expone al público por un plazo de 30 días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estiman oportunas.

El texto aprobado inicialmente se encuentra publicado durante el mismo plazo, para su estudio y consulta, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cullera, en el siguiente enlace:

<https://cullera.sedipualba.es/tablondelanuncios/>

En el supuesto de que no se presentan reclamaciones ni sugerencias, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Cullera, 30 de abril de 2025.—La secretaria general, Anna M.ª Miquel Lasso de la Vega. —La concejala-delegada, Débora Lucía Marí Romero.